

Expediente: 176/22
Carátula: JUAREZ OLGA BEATRIZ C/ DIAZ LUIS EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/04/2025 - 04:41
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIAZ, LUIS EDUARDO-DEMANDADO
30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES
20085187679 - JUAREZ, OLGA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 176/22



H20461500535

JUICIO: JUAREZ OLGA BEATRIZ c/ DIAZ LUIS EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 176/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

En fecha 07/04/2025 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$352.438 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION FIRME DE CAPITAL. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$170.020, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado PEREZ MANUEL OSCAR tiene regulado honorarios por el monto de \$100.000.

CONCEPCIÓN, 07 de abril de 2025.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area. II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma **\$160.020 (PESOS CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTOS)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION FIRME DE CAPITAL, a favor de JUAREZ,OLGA BEATRIZ, desde la cuenta N° 560809553995410, CBU N° 2850608750095539954105, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 400168371675, CBU N° 00701675300041001683755 del Banco GALICIA, titular Olga Beatriz Juarez, CUIT N° 23315063264. III. Resérvese la suma de \$10.000 (PESOS DIEZ MIL) para garantizar el aporte de la *Ley 6059* del 10% de los honorarios regulados al Letrado PEREZ MANUEL OSCAR. IV. Téngase presente la conformidad del Letrado/a PEREZ,MANUEL OSCAR con el *art. 35 de la ley 5480*.GN

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179
Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.